



Canacol Energy Ltd. Anunciará Resultados Financieros del Cuarto Trimestre y Año Fiscal 2020 el Jueves, 18 de Marzo de 2021; La Conferencia Telefónica se Realizará el Viernes, 19 de Marzo de 2021

CALGARY, ALBERTA - (Marzo 5, 2021) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) anunciará sus resultados financieros del cuarto trimestre y año fiscal 2020 el jueves, 18 de marzo de 2021, después del cierre de mercado. La Alta Gerencia realizará una Conferencia Telefónica para discutir los resultados el viernes, 19 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m. MST / 10:00 a.m. ET.

Se podrá conectar a la llamada a través de los siguientes números o vía webcast:

Pre-registro a la Conferencia:	https://dpregrister.com/sreg/10152965/e49f36aced
Dial In (Línea Gratuita):	1-844-784-1724
Dial In Internacional:	1-412-317-6716
Línea Gratuita Canadá:	1-866-450-4696
Línea Gratuita Colombia:	01800-9-156803
Línea Gratuita Reino Unido:	08082389064
Link al Webcast:	https://services.choruscall.com/links/cne210319.html

Todas las observaciones realizadas durante la teleconferencia serán en tiempo real y podrán no actualizarse para reflejar desarrollos materiales posteriores.

Los resultados financieros del cuarto trimestre y año fiscal 2020 estarán disponibles a través de la sección Relación con el Inversionista de la página web de la Compañía. Una grabación del webcast estará disponible en nuestra página web hasta el 26 de marzo de 2021. La transcripción del webcast se publicará en nuestra página web dentro de los cinco días siguientes a la finalización de la teleconferencia.

Sobre Canacol

Canacol es una compañía de exploración y producción de gas natural con operaciones en Colombia. Las acciones ordinarias de la Corporación cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir. Las declaraciones de resultados están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias excepto a las exigidas por la ley.

Para más información contactar a:

Relación con el Inversionista

Sur América: +571.621.1747 IR-SA@canacolenergy.com

Global: +1.403.561.1648 IR-GLOBAL@canacolenergy.com

<http://www.canacolenergy.com>